

LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES (ADA) PARA-TRÁNSITO **GUÍA DEL PASAJERO**

SERVICIO PARA-TRÁNSITO BAJO LA LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISABILIDADES (ADA)

Este servicio de transporte es un viaje compartido, de origen a destino. Está destinado a personas que no pueden:

- viajar hacia o desde paradas de tránsito o centros dentro del área de servicio.
- Independientemente aborde, viaje o salga de vehículos de tránsito de ruta fija.
- Si no puede navegar por el sistema independientemente.

Todas las personas tienen que probar elegibilidad para usar el sistema para-tránsito.

PASAJEROS ELEGIBLES

- Persona mayores de 65 años con identificación con foto emitida por el gobierno.
- Veteranos de cualquier edad con una discapacidad relacionada con el servicio.
- Personas menores de 65 años con una discapacidad médicamente identificada.

A partir de julio del 2019

SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA-TRÁNSITO (ADA)

(530) 541-7149 | Ext. 3 | TTY 711
www.TahoeTransportation.org
info@tahoetransportation.org

Tahoe Transportation District
128 Market Street | Suite 3F
Stateline, Nevada 89449



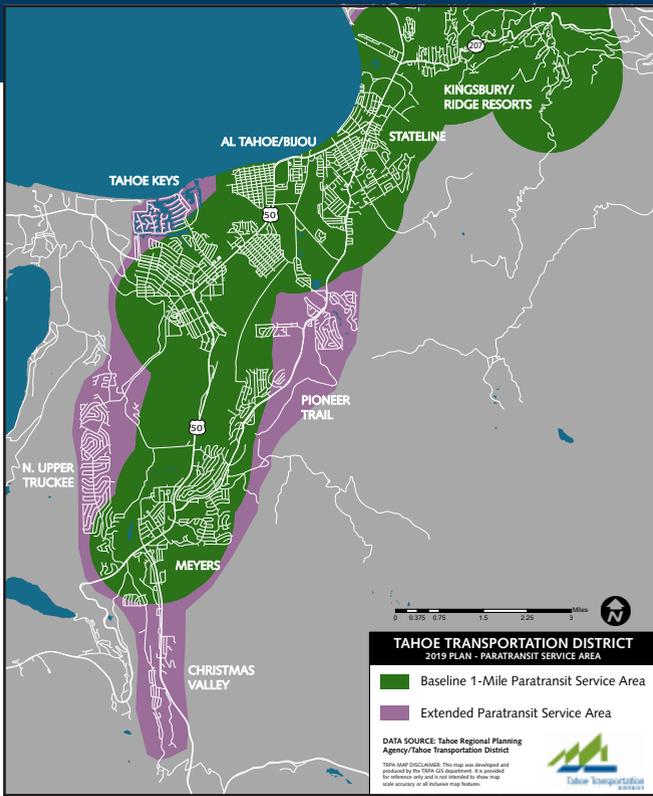
**Brinda servicio de para-tránsito a las comunidades de
South Lake Tahoe y Stateline.**

**Para-tránsito opera diariamente las mismas horas que el
servicio local de autobuses de ruta fija.**



Tahoe Transportation
DISTRICT

www.TahoeTransportation.org



TARIFA

- Área de servicio de referencia: \$3.00 viaje de ida o \$30.00 por un pase de 10 viajes.
- Área de servicio extendida: \$6.00 viaje de ida o \$60.00 por un pase de 10 viajes.
- Pague con un pase pre-comprado o efectivo exacto. Los conductores no pueden hacer cambio.
- Los asistentes de cuidado personal (PCA) viajan gratis con pasajeros elegibles.

PLANIFICACIÓN

Solicitud aprobada: Los pasajeros deben tener una solicitud aprobada para el servicio para-tránsito bajo la ley estadounidense de americanos con discapacidades (ADA) en el archivo de TTD. Las solicitudes están disponibles en el sitio web o llamando al Dispatch.

Hacer reservaciones: Las reservas se toman entre las 6:00 a.m. y las 8 p.m. a diario. Las reservas para el día siguiente deben realizarse antes de las 8 p.m. Las reservas para el mismo día se aceptan cuando sea posible, pero no hay garantías.

DÉJENOS SABER

- Nombre del pasajero y fecha del viaje.
- Hora de recogida y dirección de destino del viaje y si se necesita un viaje de regreso.
- Hora de la cita, si es necesario.
- Si el pasajero viajará con un asistente de ayuda personal (PCA) u otra persona(s).
- Si un animal de servicio acompañará al pasajero.
- Si el pasajero usará un dispositivo móvil, como bastón, andador o una silla de ruedas.

REGLAS

- Respetar a los operadores y otros pasajeros: evite comportamientos que amenacen la seguridad y la comodidad de los demás.
- Hay una ventana de recogida de 30 minutos alrededor del horario de recogida.
- El operador sólo puede esperar por el pasajero cinco minutos.
- Evite las multas por no presentarse cancelando los viajes al menos dos (2) horas antes de la recogida programada.
- Se recomienda encarecidamente a todos los pasajeros que usen cinturones de regazo y hombro.
- El Distrito de Tránsito de Tahoe (TTD) tiene una política de seguridad obligatoria para dispositivos móviles.
- El equipaje de mano está limitado a lo que el pasajero puede controlar fácilmente; los operadores no pueden ayudar a los pasajeros con el equipaje de mano.
- TTD transportará todas las sillas de ruedas y dispositivos de movilidad que puedan ser acomodados de manera segura por vehículos y equipos del TTD.